



Retroceso en compromiso con derechos LGBTIQ+

Señor Director:

La reciente decisión del gobierno de no adherirse a la declaración internacional por los derechos de las personas LGBTIQ+ marca un preocupante retroceso en el compromiso histórico que nuestro país ha sostenido en materia de derechos humanos. Por primera vez, Chile opta por restarse de un espacio internacional que no solo promueve la igualdad, sino que también protege la dignidad de miles de personas frente a la discriminación y la violencia.

Esta determinación no es neutra. Tiene consecuencias políticas, sociales y simbólicas profundas. En un contexto global donde aún persisten graves vulneraciones hacia las diversidades sexuales y de género, la señal que se entrega es de indiferencia frente a estas realidades, debilitando además la posición de Chile como un país que ha avanzado en inclusión y reconocimiento de derechos.

Resulta especialmente preocupante que esta decisión se adopte en momentos en que, a nivel nacional, aún existen brechas importantes en acceso a derechos, reconocimiento y protección efectiva para estas comunidades. Retroceder en el plano internacional no solo contradice los avances internos, sino que también pone en riesgo la coherencia de nuestra política pública en materia de inclusión.

La igualdad no puede ser relativizada ni subordinada a cálculos políticos o ideológicos. La dignidad de las personas LGBTIQ+ no es negociable.

Chile debe estar del lado de los derechos humanos, sin ambigüedades. Por ello, hacemos un llamado al gobierno a reconsiderar esta postura y retomar el compromiso con los estándares internacionales que promueven una sociedad más justa, diversa e igualitaria.

*Francisca Leyton Cid
Pdta Regional Frente Amplio Nuble*